

Título:

PROYECTO PARA SISTEMATIZAR LA COMUNICACIÓN EN LA ADMINISTRACION DE FARMACOS EN SITUACIONES DE URGENCIA Y/O EMERGENCIA

Descripción del problema:

Falta de sistematización en la comunicación en el momento de administrar medicamentos en situaciones de urgencia y/o emergencia, que puede favorecer fallos de emisión y/o recepción de los mensajes, aumentando la probabilidad de errores de medicación con consecuencias graves para el paciente.

Análisis:

Los estudios en seguridad del paciente describen como un punto crítico, que da lugar a errores de medicación, los procesos de comunicación no estandarizados en el momento de administrar fármacos. Dado que en un momento de urgencia y/o emergencia no es posible emitir una orden escrita para la administración de medicamentos, sumamos incertidumbre en el proceso, aumentando la probabilidad de error.

En nuestro área no hay evidencia de que se haya normalizado la comunicación en estos casos, por lo que creemos que una intervención sencilla, pero conocida por todos los profesionales disminuiría la variabilidad de actuación en un momento crítico, y aseguraría la labor de los profesionales y la seguridad del paciente

Propuesta de mejora:

Objetivo general basado en establecer barreras, estructurales y de comunicación, preventivas de potenciales errores de medicación en los puntos críticos previamente identificados, relacionados con el uso de medicamentos, principalmente en situaciones de atención urgente en los CS de Atención Primaria.

Este objetivo general se concreta en un objetivo específico mediante el cual se pretende ofrecer herramientas facilitadoras de la comunicación entre profesionales en situaciones de urgencia en el momento administración de fármacos.

El plan para sistematizar la comunicación oral en la administración de fármacos en situaciones de urgencia, está integrado por las siguientes acciones:

1. La Comisión de Uso Racional del Medicamento elabora y aprueba el protocolo de órdenes verbales para la administración de medicamentos en situaciones de urgencia.

Desde la Comisión de Uso Racional del Medicamento y a propuesta de la Unidad Funcional de Gestión de riesgos, se elaboró un protocolo de comunicación en situaciones de urgencia cuando de administren medicamentos. Fue consensuado y aprobado por la comisión multidisciplinar en la que han intervenido médicos de atención primaria, médicos especialistas en urgencias y emergencias que actualmente trabajan en nuestro área sanitaria, enfermeros, farmacéuticas de atención primaria y hospitalaria, así como médicos especialistas del área.

2. Elaborar un vídeo ilustrativo del citado protocolo.

Una vez aprobado el protocolo se propuso la realización de un vídeo demostrativo que apoyara la difusión del mismo. En este se muestra una situación similar a la que nos encontramos en las urgencias de atención primaria. En el mismo se representa una primera circunstancia de error debido a un fallo en la comunicación y una segunda situación donde se utiliza el protocolo correctamente sin dar lugar a ese error.

En el mismo se ha buscado la intervención de los dos profesionales de nuestro área sanitaria con una amplia experiencia en urgencias en atención primaria, así como colaboradores de la unidad funcional de gestión de riesgos.

3. Difundir información y emitir el vídeo a los profesionales sanitarios del área.

La difusión de la información a los profesionales sanitarios se ha realizado a través de dos sesiones farmacoterapéuticas en todos los centros de salud, dirigidas a todos los profesionales tanto médicos como enfermeros. En la primera sesión, aprovechando la implantación en el centro de salud del maletín de medicación para el carro de parada, se dio a conocer el protocolo aprobado a todos los profesionales. Con posterioridad en el espacio de un mes se regresó a los centros de salud con material de apoyo en el manejo de la medicación de alto riesgo en urgencias, siendo este el momento de la difusión del vídeo elaborado sobre la correcta utilización de las órdenes verbales.

4. Refuerzo y seguimiento del protocolo.

Resultados:

La difusión de la información realizada mediante la sesión de emisión del video de órdenes verbales ha tenido una asistencia del 66.67%, superior a la media de asistencia a las sesiones formativas.

La valoración de la sesión en una escala del 1 al 5, ha sido: interés de 4.1, utilidad de 4.0, y calidad del docente de 4.1.

Se ha difundido el protocolo en el 100% de los centros de salud del área.

Comentarios:

En la situación actual y una vez finalizadas las sesiones, se ha puesto de manifiesto la buena acogida, por parte del personal sanitario del área. Han considerado importante las medidas instauradas para evitar errores de medicación y aumentar por lo tanto la seguridad del paciente.

La difusión del vídeo de protocolo de órdenes verbales, ha sido acogida con diferencias entre los distintos profesionales, ya que si bien, corroboran la utilidad, no les es muy familiar. Esto supone un cambio en los hábitos de trabajo, cuestión que siempre es difícil de alcanzar.